



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.018.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARCIA
CERDA CEA.

LAJA, 17 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 909.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Marcia Cerda Cea, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 17 de diciembre de 2014, con motivo de retirar lentes en Junaeb, correspondencia en Deproe y en Coopelan; y retirar materiales desde Impresos Helvetia.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Cerda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓